



REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ - CHILE
2025



CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0064/2025

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada "COMITÉ DE VIVIENDA SOL NACIENTE" con fecha 04 de Julio del 2025, el Sra. Jennifer Jaña Herrera, _____ domiciliado en el _____ la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Sra. Giovanna Trincado Aviles, el día 03 de Julio del 2025, a las _____ Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : JENNIFER JAÑA HERRERA

SECRETARIO : PAOLA ALVAREZ MALDONADO

TESORERO : JOSE LUIS MOZA AGUILERA

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 3353-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N° 064/2025, de fecha 09 de Julio del 2025. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe. Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 09 de Julio de 2025.-